

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

Estados Financieros Separados Condensados y notas
Bajo Normas Internacionales de
Información Financiera
30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

A 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015 Septiembre	2014 Diciembre
Activo			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo, neto	9	17,856,416	16,611,956
Propiedades de inversión		138,212	138,212
Crédito mercantil		260,950	260,950
Otros activos intangibles		228,349	234,576
Inversiones en subsidiarias	8	5,464,413	4,786,511
Inversiones en asociadas		2,431,939	2,431,939
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2,161,714	1,105,973
Otros activos financieros		2,270,503	2,437,551
Otros activos		77,609	77,059
Total activo no corriente		30,890,105	28,084,727
Activo corriente			
Inventarios		94,282	107,518
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1,657,501	1,102,549
Cuentas por cobrar adeudadas por los clientes en contratos de construcción		-	2,549
Pagos realizados por anticipado		42,081	24,436
Activo por impuesto sobre la renta corriente		28,880	-
Otros activos financieros		219,413	1,793,824
Otros activos		116,619	108,659
Efectivo y equivalentes de efectivo		543,487	284,923
Total activo corriente		2,702,263	3,424,458
Total activos		33,592,368	31,509,185
Paivos y patrimonio			
Patrimonio			
Capital emitido		67	67
Reservas		3,452,499	3,093,359
Otro resultado integral acumulado		1,652,369	1,854,759
Utilidad (pérdida) acumulada		12,231,134	10,173,991
Utilidad (pérdida) del periodo		1,168,108	2,472,421
		18,504,177	17,594,597
Total patrimonio		18,504,177	17,594,597

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

A 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Notas	2015 Septiembre	2014 Diciembre
Pasivos no corriente		
Créditos y préstamos	8,737,039	7,711,595
Otros pasivos financieros	-	12,032
Provisiones	402,218	372,724
Pasivo por beneficios a empleados	484,644	430,367
Pasivo neto por impuesto diferido	2,064,809	1,951,336
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	-	-
Ingresos recibidos por anticipado	3,632	874
Otros pasivos	250,971	234,811
Total pasivo no corriente	11,943,313	10,713,739
Pasivo corriente		
Acreedores y otras cuentas por pagar	942,943	1,531,447
Cuentas por pagar a los clientes en contratos de construcción	17,980	13,834
Créditos y préstamos	1,694,948	976,854
Otros pasivos financieros	-	8,913
Impuesto sobre la renta por pagar	(35,349)	154,359
Ingresos recibidos por anticipado	33,236	27,710
Provisiones	41,334	37,011
Otros pasivos	449,786	450,721
	3,144,878	3,200,849
Total pasivo corriente	3,144,878	3,200,849
Total pasivo	15,088,191	13,914,588
Total pasivo y patrimonio	33,592,368	31,509,185

JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
Gerente General
Firmado digitalmente

CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
Gerente Contaduría
T.P 62449-T
Firmado digitalmente

JORGE E. MÚNERA DURANGO
Auditor Externo
Deloitte & Touche Ltda
Firmado digitalmente

Los Estados Financieros se encuentran actualmente en proceso de auditoría, cuya opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con los términos legales vigentes.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DEL RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO

Por los periodos de nueve meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre y los periodos de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014	2015	2014
		Septiembre	Septiembre	Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre	Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre
Operaciones continuadas					
Prestación de servicios		4,684,051	4,239,115	1,664,916	1,453,849
Arrendamiento		23,626	23,878	7,947	7,836
Ingresos netos	13	4,707,677	4,262,993	1,672,863	1,461,685
Costos por prestación de servicio	14	(2,628,576)	(2,299,866)	(1,007,834)	(773,725)
Otros ingresos	16.1	1,456,575	245,645	1,155,255	139,011
Gastos de administración	15	(609,962)	(460,430)	(203,597)	(164,199)
Otros gastos	16.2	(588,381)	(65,974)	(552,631)	(12,741)
Ingresos financieros		230,933	175,559	121,837	(2,264)
Gastos Financieros		(1,498,871)	(521,484)	(960,394)	(209,371)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales		392,423	1,299,509	(15,223)	986,835
Excedente o pérdida del periodo antes de impuesto		1,461,818	2,635,952	210,276	1,425,231
Impuesto sobre la renta		(293,710)	(410,024)	(68,708)	(147,842)
Excedente o pérdida del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas		1,168,108	2,225,928	141,568	1,277,389
Excedente o pérdida neto del ejercicio		1,168,108	2,225,928	141,568	1,277,389

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DEL RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO

Por los periodos de nueve meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre y los periodos de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Notas	2015 Septiembre	2014 Septiembre	2015 Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre	2014 Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre
Otro resultado Integral, neto de impuestos				
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:				
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(6,667)	1,752	(5,863)	(709)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	(197,126)	(160,957)	31,881	(115,197)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	(1,418)	(14,843)	(1,423)	121
	<u>(205,211)</u>	<u>(174,048)</u>	<u>24,595</u>	<u>(115,785)</u>
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:				
CoBERTuras de flujos de efectivo	-	(935)	23,080	(3,698)
Ganancia (pérdida) reconocida el periodo	-	1,482	(23,323)	33,866
Ajuste de reclasificación	-	(2,417)	46,403	(37,564)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados	2,821	8,203	26,335	-
	<u>2,821</u>	<u>7,268</u>	<u>49,415</u>	<u>(3,698)</u>
Otro resultado Integral, neto de impuestos	<u>(202,390)</u>	<u>(166,780)</u>	<u>74,010</u>	<u>(119,483)</u>
Resultado integral total del periodo	<u>965,718</u>	<u>2,059,148</u>	<u>215,578</u>	<u>1,157,906</u>

JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
 Gerente General
 Firmado digitalmente

CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
 Gerente Contaduría
 T.P 62449-T
 Firmado digitalmente

JORGE E. MÚNERA DURANGO
 Auditor Externo
 Deloitte & Touche Ltda
 Firmado digitalmente

Los Estados Financieros se encuentran actualmente en proceso de auditoría, cuya opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con los términos legales vigentes.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO

A 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	<u>Otro resultado integral</u>						Total
	Capital emitido	Reservas	Resultados acumulados	Inversiones patrimoniales	Planes de beneficios definidos	Cobertura de flujo de efectivo	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	67	3,093,359	12,646,413	1,841,075	24,679	(10,995)	17,594,597
Resultado del periodo			1,168,108				1,168,108
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(197,138)	(8,073)	2,821	(202,390)
Resultado integral del periodo	-	-	1,168,108	(197,138)	(8,073)	2,821	965,718
Dividendos decretados	-	-	(56,139)	-	-	-	(56,139)
Apropiación de reservas	-	359,140	(359,140)	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2015	67	3,452,499	13,399,242	1,643,937	16,606	(8,174)	18,504,177
Saldo al 31 de diciembre de 2013	67	3,146,192	13,040,726	1,995,523	26,918	-	18,209,426
Resultado del periodo			2,225,928				2,225,928
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(158,089)	(15,959)	7,268	(166,780)
Resultado integral del periodo	-	-	2,225,928	(158,089)	(15,959)	7,268	2,059,148
Dividendos decretados	-	-	(2,013,177)	-	-	-	(2,013,177)
Apropiación de reservas	-	(52,833)	52,833	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2014	67	3,093,359	13,306,310	1,837,434	10,959	7,268	18,255,398

JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
 Gerente General
 Firmado digitalmente

CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
 Gerente Contaduría
 T.P 62449-T
 Firmado digitalmente

JORGE E. MÚNERA DURANGO
 Auditor Externo
 Deloitte & Touche Ltda
 Firmado digitalmente

Los Estados Financieros se encuentran actualmente en proceso de auditoría, cuya opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con los términos legales vigentes.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Periodos terminados a 30 de septiembre de 2015 y 2014
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	<u>2015</u> <u>Septiembre</u>	<u>2014</u> <u>Septiembre</u>
Flujos de efectivo por actividades de la operación:		
Resultado neto del ejercicio	1.168.108	2.225.928
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:	1.119.779	(167.713)
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	336.289	322.965
Deterioro de valor de propiedad, planta y equipo e intangibles	-	329
Deterioro de valor de instrumentos financieros	(5.488)	(1)
Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	15.223	-
Reversión de pérdida de deterioro de valor de instrumentos financieros	47	6.704
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio	688.568	124.261
	259.128	327.878
Ganancia (pérdida) por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	30.520	1.134
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	114.876	88.085
Impuesto sobre la renta diferido	178.834	321.939
Impuesto sobre la renta corriente	(127.863)	(95.944)
Ingresos por intereses	(407.646)	(1.399.538)
Dividendos de inversiones	37.291	134.475
Otros ingresos y gastos no efectivos	2.287.887	2.058.215
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
(Aumento)/disminución en inventarios	13.236	4.990
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar	(621.954)	(159.368)
(Aumento)/disminución en otros activos	(50.332)	91.663
Aumento/(disminución) en acreedores y otras cuentas por pagar	(294.522)	(166.233)
Aumento/(disminución) en obligaciones laborales	22.762	18.469
Aumento/(disminución) en provisiones	(8.679)	(21.052)
Aumento/(disminución) en otros pasivos	2.373	3.329
	(937.116)	(228.202)
Interés pagado	(545.178)	(347.092)
Impuesto sobre la renta pagado e impuesto al patrimonio	(435.984)	(64.960)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	369.609	1.417.961

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Periodos terminados a 30 de septiembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	2015	2014
	Septiembre	Septiembre
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de subsidiarias o negocios	(687.919)	(69.572)
Disposición de subsidiarias o negocios	-	2.465.040
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.561.066)	(1.075.059)
Disposición de propiedades, planta y equipo	13.743	10.930
Adquisición de activos intangibles	(13.003)	(10.936)
Adquisición de asociadas y negocios conjuntos	-	(2.342.488)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	(13.180)	(797.268)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros	1.758.702	30.528
Intereses recibidos	121.261	92.049
Dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	309.576	1.451.016
Otros dividendos recibidos	78.361	52.669
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	(14.197)	4.674
Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión	(7.722)	(188.417)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Obtención de crédito público y tesorería	1.516.385	1.744.367
Pagos de crédito público y tesorería	(930.646)	(532.613)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero	(565)	(518)
Dividendos o excedentes pagados	(765.880)	(1.998.855)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación	(180.706)	(787.619)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	181.181	441.925
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	77.383	25.803
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	284.923	351.023
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo	543.487	818.751

JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
Gerente General
Firmado digitalmente

CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
Gerente Contaduría
T.P 62449-T
Firmado digitalmente

JORGE E. MÚNERA DURANGO
Auditor Externo
Deloitte & Touche Ltda
Firmado digitalmente

Los Estados Financieros se encuentran actualmente en proceso de auditoría, cuya opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Auditor Externo al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Índice de las notas a los estados financieros separados

Nota 1. Entidad reportante.....	1
Nota 2. Políticas contables significativas.....	3
Nota 3. Estacionalidad	28
Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	28
Nota 5. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio	31
Nota 6. Excedentes.....	31
Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	31
Nota 8. Inversiones en subsidiarias.....	31
Nota 9. Propiedad, planta y equipo.....	38
Nota 10. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	38
Nota 11. Instrumentos de deuda y patrimonio.....	43
Nota 12. Provisiones, activos y pasivos contingentes	43
Nota 13. Ingresos netos	44
Nota 14. Costos por prestación de servicio.....	44
Nota 15. Gastos de administración	45
Nota 16. Otros ingresos y otros gastos	46
Nota 17. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	47

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Notas a los estados financieros separados condensados para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatinamericano conformado por 53 empresas, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Consejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón de su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo y tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento en el que a partir de agosto de 2014 se tiene influencia significativa, a través de EPM Telecomunicaciones S.A. - UNE y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P, Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. - ETP, Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation CTC, Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas S.A - OCL, Inversiones Telco S.A.S. y Colombia Móvil S.A presta servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros separados de EPM correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 28 de abril de 2015.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

EPM por ser una entidad descentralizada del orden municipal, está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.2.1. Regulación por sector

1.2.1.1. Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

1.2.1.2. Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (En adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacionales la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización. Para la transmisión, definió que las empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente lo podrían seguir siendo, siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

1.3 Auditoría externa

Según lo contenido en el Código de buen gobierno corporativo, la auditoría externa se establece como un mecanismo de control, que tiene como finalidad el examen de la información contable en general y de los estados financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual éstos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros coinciden con las utilizadas en los estados financieros anuales correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros de periodo intermedio por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con NIC 34, Información financiera intermedia recogida en las normas internacionales de información financiera emitidas por el IASB (por sus siglas en inglés). En consecuencia, estos estados financieros intermedios resumidos separados deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros del periodo anual finalizado al 31 de diciembre de 2014.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 4 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM presenta los estados financieros separados, para cumplimiento ante los entes de control y, para propósito de seguimiento administrativo interno y para suministrarles información a los inversionistas. EPM como matriz principal presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos, pasivos financieros y propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponde aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y para algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros, activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable a través de otro resultado integral y los que no cumplen con contabilidad de coberturas a través de resultados, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio representativa del mercado que se expresa en pesos colombianos, dólares y euros, y las cifras presentadas en monedas diferentes al peso colombiano las cuales se presentan sin aproximaciones.

2.2. Políticas contables significativas

A continuación se detallan las políticas contables significativas que EPM aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

2.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo sino está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando EPM no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando EPM mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de EPM, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.2.3. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria es una entidad controlada por EPM. El control se obtiene cuando EPM controla las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual EPM posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto que EPM controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto y tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se

reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se mantienen en los estados financieros separados al costo.

Los dividendos recibidos de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto se reconocen directamente en el resultado del periodo cuando se establece el derecho de EPM a recibir el pago.

EPM analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde el control sobre la subsidiaria, la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, EPM mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

EPM, en las operaciones conjuntas reconoce su participación así: sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente. EPM contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

2.2.4. Moneda Extranjera

La moneda funcional de EPM es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultado a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero. Estas partidas y sus efectos impositivos se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reconocen en el resultado del

período, al igual que las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2.2.5. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de EPM que es la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a EPM y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

EPM evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. EPM actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de EPM a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2.2.6. Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, EPM reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como anticipos recibidos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado “valor bruto debido por las cuentas por cobrar adeudadas por los clientes en contratos de construcción”, o como un pasivo denominado “valor bruto debido a las cuentas por pagar a los clientes en contratos de construcción”.

2.2.7. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán las subvenciones y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se conviertan en exigible. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2.2.8. Impuestos

La estructura fiscal del país el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que EPM sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre la renta

- Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa, en el país en el que EPM opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas – IVA

EPM es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 16%, existiendo tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales oscilan entre el 1.6% y el 10%, y para consumos suntuarios, las tarifas diferenciales van del 20 al 35 por ciento.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Así mismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

2.2.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando EPM retiene una participación que no le otorga control en la subsidiaria después de la venta.

2.2.10. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por EPM, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de EPM. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, de acuerdo a la misma base que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

EPM capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) Aumentan la vida útil, b) Amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de

reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse si cumplen con las condiciones.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	50 a 100 años
Equipos	10 a 100 años
Redes, líneas y cables	
Red transmisión eléctrica	30 a 40 años
Red distribución eléctrica	30 a 40 años
Red acueducto	40 a 80 años
Red agua residual	30 a 80 años
Red gas	60 a 80 años
Edificios	50 a 100 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 40 años
Maquinaria y Equipo	7 a 40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 a 15 años
Terrenos	No se deprecian

EPM calcula la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

2.2.11. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

EPM como arrendatario

Los activos alquilados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos alquilados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que EPM obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral del período a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los períodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

EPM como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones alquilados bajo arrendamientos operativos se presentan propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo presentan como como propiedad, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

2.2.12. Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre EPM en relación con el préstamo de fondos.

2.2.13. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo

de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

2.2.14. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo, en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales, para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un

activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando EPM pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad;
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo o venderlo; y
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del periodo.

2.2.15. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando EPM se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros

EPM clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de EPM para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, EPM puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Deterioro de instrumentos financieros

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del periodo.

EPM evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. EPM utiliza el método de pérdida esperada denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- (b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- (c) el prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- (d) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, ó si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, EPM puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo. EPM ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Decreto de Gerencia General de EPM N° 1651 de 2007).

Considerando lo estipulado en el Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificado por el 2805 2009, las inversiones para optimizar los excedentes de liquidez en EPM pueden constituirse en Títulos de Tesorería TES, Clase 'B', tasa fija o indexados a la UVR y en certificados de depósitos a término, depósitos en cuenta corriente, de ahorros o a término en establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en entidades con regímenes especiales, contempladas en la parte décima del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, y en carteras colectivas del mercado monetario o abierto sin pacto de permanencia en entidades con la máxima calificación vigente en fortaleza o calidad en la administración de portafolio y que cumplan con el régimen de inversión previsto para EPM.

Los establecimientos bancarios donde se invierten los excedentes deben contar con calificación vigente, correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas actualmente por las sociedades calificadoras de Valores BRC Investor Services S.A. (BRC1+) y FITCH RATINGS (F1+), y contar como mínimo con la tercera mejor calificación vigente para el largo plazo utilizada por las respectivas sociedades, que equivale a AA. Los excedentes en moneda extranjera pueden invertirse en gobiernos o instituciones financieras internacionales con calificación mínima de A+ para el largo plazo y A1+ para el corto plazo, así como en sucursales en el exterior de establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia que cuenten con la máxima calificación vigente para largo y corto plazo, según la escala utilizada por las sociedades calificadoras de riesgo que califiquen la deuda externa de la Nación.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros

EPM clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, EPM designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera que emite EPM son aquellos contratos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o EPM pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período. En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

EPM utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (“*Forward*”), contratos de futuros, permutas financieras (“*Swaps*”) y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (“*commodities*”). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

El valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado, pero que se celebran de conformidad con los requerimientos de compra esperados de EPM, se reconocen en el estado de resultado integral como costo de ventas.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Contabilidad de coberturas

Al inicio de una relación de cobertura, EPM designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo EPM evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los

flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

EPM cuenta con las siguientes coberturas:

Para propósitos de la contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

- **Coberturas del valor razonable**, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

Para las coberturas del valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al valor en libros se amortizan a través del estado de resultado integral en la sección estado de resultados durante el plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar en cuanto exista un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, pero deberá comenzar a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios a su valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. La amortización de los ajustes al valor en libros se basa en la tasa de interés efectiva recalculada en la fecha de inicio de la amortización. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Coberturas de flujo de efectivo**, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (patrimonio) las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos. Únicamente las ineficacias del derivado se reconocerán en la cuenta de resultados a medida que se produzcan.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

- **Coberturas de una inversión neta en el extranjero**, cuando cubren la exposición a las variaciones en la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación de EPM, asociado al riesgo de tasa de cambio.

El objetivo de la cobertura de inversión neta en moneda extranjera, es cubrir los riesgos de tasa de cambio que pueda llegar a tener una Matriz Principal o Intermedia que tenga negocios en el extranjero sobre el impacto en la conversión de estados financieros de moneda funcional a moneda de presentación. La cobertura de inversión neta en moneda extranjera es una cobertura de la exposición en moneda extranjera, no una cobertura del valor razonable por los cambios en el valor de la inversión.

Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura que se relacione con la porción eficaz de la cobertura se reconocen en otro resultado integral, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. Ante la disposición del negocio en el extranjero, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas registradas en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por EPM se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa.

Clasificación como deuda o patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el grupo EPM se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, EPM designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados (derivados).

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

2.2.16. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.2.17. Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, EPM evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. EPM estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, EPM efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

2.2.18. Provisiones

Las provisiones se registran cuando EPM tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que EPM tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que EPM espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

EPM reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales EPM espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo, cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Contratos Onerosos

EPM reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de EPM o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, posteriormente son medidos al más alto del valor que debería ser reconocido acorde con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y el valor reconocido inicialmente menos, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de EPM, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.2.19. Pensiones y otros beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que EPM tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral, si se trata de beneficios post-empleo, y si es beneficios de largo plazo se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

EPM clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

EPM reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo a anticipos de salarios, anticipos de viáticos, entre otros., los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la Empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado; en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

EPM clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

EPM mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor del beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año, la Empresa los ha entregado en su totalidad.

2.2.20. Acuerdos de concesión de servicios

EPM reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

EPM no reconoce estas infraestructuras como propiedad, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que EPM recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a EPM por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos financieros operativos y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos intangibles denominados “activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios” y son amortizados de forma lineal dentro del período de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación, se reconocen de acuerdo a la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por EPM para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2.2.21. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, EPM toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por EPM no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 10 Medición del Valor Razonable se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.3. Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.3.1. Cambios en estimados contables: no hay cambios significativos en estimados contables que reportar.

2.3.2. Cambios en políticas contables: no hay cambios en normas.

2.3.3. Aplicación de estándares nuevos y revisados: se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de formulación de los estados financieros de EPM pero que todavía no estaban en vigor. EPM tiene la intención de adoptar las siguientes normas, si le son aplicables, en cuanto entren en vigor:

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2017.

La NIIF 15 sustituye a todos los requisitos de ingresos existentes en las NIIF (NIC 11 Contratos de construcción, la NIC 18 Ingresos, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos de Clientes y SIC 31 Ingresos ordinarios - Permutas de Servicios de publicidad) y se aplica a todos los ingresos derivados de contratos con clientes. También proporciona un modelo para el reconocimiento y valoración de la eliminación de ciertos activos no financiero, incluyendo bienes, equipos y activos intangibles.

La norma describe los principios que una entidad debe aplicar para medir y reconocer los ingresos. El principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos por un importe que refleja la consideración a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 se aplicarán mediante un modelo de cinco pasos:

1. Identificar el contrato (s) con un cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones del contrato
5. Reconocer cuando los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de ejecución

La norma exige que las entidades ejerza un juicio, teniendo en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo de contratos con sus clientes.

La norma también especifica cómo contabilizar el incremento de costos de obtención de un contrato y los costes directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La guía de aplicación se proporciona en la NIIF 15 para ayudar a las entidades a aplicar sus requisitos a ciertos acuerdos comunes, incluyendo licencias, garantías, devoluciones, consideraciones de principal-agente, las opciones para los bienes o servicios adicionales y garantías.

Las entidades pueden optar por aplicar la norma utilizando un completo enfoque retrospectivo con cierto alivio proporcionado y limitado, o un enfoque modificado retrospectivo. Se permite su aplicación anticipada y debe ser revelada.

Impacto: La NIIF 15 es más prescriptiva que la actual NIIF y ofrece más guías de aplicación. Los requisitos de información son también más extensos. La adopción será un asunto importante con posibles cambios en la contabilidad, los sistemas y los procesos.

NIC 1 Iniciativa de Divulgación - Modificaciones a la NIC 1

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016.

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, aclaran lo siguiente:

- Los requisitos de materialidad de la NIC 1

- Que líneas específicas en el Estado de Situación Financiera, el Otro Resultado Integral y el Estado de Resultados pueden ser desglosados
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en cómo se presentan las notas a los estados financieros
- Que la participación del Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos valorados por el método de la participación debe ser presentada en agregado como una sola línea, y clasificada entre los rubros que serán o no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Por otra parte, las enmiendas aclaran que los requisitos que aplican cuando los subtotales adicionales son presentados en el estado de la situación financiera, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

La aplicación anticipada está permitida y entidades no necesitan revelar este hecho porque la Junta considera que estas enmiendas son aclaraciones que no afectan a las políticas contables de la entidad o estimaciones contables.

Impacto: Esta modificación tienen por objeto ayudar en la aplicación de juicios, cuando éstos reúnen los requisitos de presentación y revelación de las NIIF, y no afectarán el reconocimiento y la medición.

NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de métodos aceptables de Depreciación y Amortización - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38

Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016.

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de la operación de un negocio (de la que el activo es parte), más que los beneficios económicos que son consumidos a través del uso del activo. Como resultado, la proporción de los ingresos generados sobre los ingresos totales que se esperan a ser generados, no puedan ser usados para la amortización de los activos intangibles y sólo podrán ser usados en circunstancias muy limitadas para la amortización de activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente. La aplicación temprana es permitida y debe ser revelada.

Impacto: Las entidades que actualmente utilizan los métodos de amortización basados en los ingresos para propiedad, planta y equipo tendrán que cambiar su actual enfoque de amortización a un método aceptable, tal como el método de disminución de balance, que reconocería el aumento de amortización en la primera parte de la vida útil del activo. La generación de ingresos puede ser utilizado para la amortización de un activo intangible sólo en circunstancias muy limitadas. Para EPM no hay impacto dado que el método de depreciación utilizado por la Compañía es el método de la línea recta.

2.3.4 Errores de periodos anteriores: no hay errores que reportar.

Nota 3. Estacionalidad

EPM no presentó operaciones estacionales en el periodo de reporte.

Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de EPM utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 30 de septiembre de 2015. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. EPM evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por EPM se describen a continuación:

- ***Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.***

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro se revisan los indicios de deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE (unidad generadora de efectivo), entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

- ***Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.***

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad, tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

- ***La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.***

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos.

Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– ***Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.***

La Empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros.

Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de EPM.

Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de dicho mercado, se busca un mercado similar y dado el caso que no exista se usarían los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectada a metodología de flujos de caja.

Los derivados se estiman por valor razonable.

En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares; Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa, como Interconexión Eléctrica S.A. –ISA- e ISAGEN S.A. E.S.P.; las demás, se valoran a costo histórico.

– ***La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.***

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, - la existencia dentro de la empresa de casos similares, - el estudio y análisis del fondo del asunto, - las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

La Empresa revelará y no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como “posibles”.

– ***Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos***

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales las Empresas deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y tasas de descuento.

– ***La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos***

El impuesto diferido activo en EPM ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Compañía, estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo la Norma Internacional NIIF; y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo la Norma Internacional NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

Este impuesto diferido activo se recupera en la renta líquida gravada sobre el Impuesto sobre la Renta Corriente generado en EPM.

No obstante lo anterior, en EPM el resultado neto de este impuesto, es impuesto diferido pasivo.

Nota 5. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio

Endeudamiento

En cumplimiento de su Plan de Financiación 2015, EPM adjudicó bonos de deuda pública interna por valor de \$ 630,000 a plazos de 5, 8, 12 y 20 años. La colocación constituye el segundo lote del quinto tramo y el primer lote del séptimo tramo del programa de bonos de EPM, que cuenta con una calificación AAA por parte de Fitch Ratings Colombia, la más alta calidad crediticia en su escala de calificaciones domésticas respecto a otras emisiones del país, y que para el inversionista, tenedor de estos títulos, representa un riesgo bajo, conservador.

Al cierre del periodo EPM prepagó el crédito obtenido con la International Finance Corporation (IFC) por \$657,888.

Nota 6. Excedentes

Los excedentes pagados en el periodo intermedio acumulado por EPM correspondientes a excedentes financieros ordinarios son \$540,621 y adicionales son \$225,258 (septiembre de 2014 \$496,237 ordinarios; \$427,819 adicionales y \$1,074,798 relacionados con los dividendos decretados por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. a favor de EPM y entregados en virtud del contrato de usufructo de acciones firmado entre EPM y el municipio de Medellín).

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A septiembre la compañía vinculada Inversiones y Asesorías South Water Services SPA realizó abonos a capital por \$1,019,862 e intereses por \$7,095 al crédito otorgado por EPM por \$2,017,026 para la compra de la compañía chilena Aguas de Antofagasta (ADASA).

Nota 8. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se reconocen utilizando el método del costo. En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de las inversiones, para determinar si existen indicios de que una inversión ha sufrido una pérdida por deterioro se revisan los indicios de deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el

importe recuperable de la inversión es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

El detalle de las subsidiarias de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			2015	2014	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. – EDEQ	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta y distribución de energía eléctrica.	19.26%	19.26%	22/12/1988
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P – CHEC	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión y redes de distribución, así como la comercialización, importación distribución y venta de energía eléctrica.	24.44%	24.44%	09/09/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. – ESSA	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica.	0.28%	0.28%	16/09/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. – CENS	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica, construcción y explotación de plantas generadoras subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.	12.54%	12.54%	16/10/1952
Hidroecologica del Teribe S.A. – HET	Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.19%	99.19%	11/11/1994
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. – GESA	Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución, generación y transporte de energía eléctrica.	99.98%	99.98%	17/12/2004
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.96%	99.96%	29/11/2002
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	Colombia	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y compensar el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	72.66%	72.66%	18/01/2006
Empresas Publicas del Oriente S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios de acueducto y alcantarillado a las zonas rurales y suburbanas de los municipios de Envigado, Rionegro y El Retiro en el denominado Valle de San Nicolas.	56.00%	56.00%	12/11/2009
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios	56.00%	56.00%	22/11/1999

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad		Fecha de creación
			2015	2014	
		públicos.			
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.	59.98%	59.98%	26/12/2006
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo, departamento del Atlántico.	84.99%	84.99%	20/11/2010
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	99.90%	99.90%	11/01/1964
EPM Inversiones S.A.	Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.90%	99.90%	25/08/2003
Maxseguros EPM Ltd	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	23/04/2008
Panamá Distribution Group S.A. - PDG	Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II	Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones.	99.99%	99.99%	12/03/1999
EPM Capital México S.A. de CV	México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación y servicios.	90.00%	90.00%	04/05/2012
EPM Chile S.A.	Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, y tratamiento de aguas residuales, así como prestar dichos servicios, y participar en todo tipo de licitaciones.	99.99%	99.99%	22/02/2013

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de voto		Fecha de creación
			2015	2014	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. – EDEQ	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta y distribución de energía eléctrica.	92.85%	92.85%	22/12/1988

Nombre de la subsidiaria	Ubicación	Actividad principal	Porcentaje de voto		Fecha de
			2015	2014	
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. – CHEC	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión y redes de distribución, así como la comercialización, importación, distribución y venta de energía eléctrica.	80.10%	80.10%	09/09/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. – ESSA	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica.	74.05%	74.05%	16/09/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica, construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.	91.52%	91.52%	16/10/1952
Hidroecologica del Teribe S.A. HET	Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.19%	99.19%	11/11/1994
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución, generación y transporte de energía eléctrica.	100.00%	100.00%	17/12/2004
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.99%	99.99%	29/11/2002
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	Colombia	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y compensar el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	75.45%	75.45%	18/01/2006
Empresas Publicas del Oriente S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios de acueducto y alcantarillado a las zonas rurales y suburbanas de los municipios de Envigado Rionegro y El Retiro en el denominado Valle de San Nicolas.	57.31%	57.31%	12/11/2009
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	56.01%	56.01%	22/11/1999
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.	62.11%	62.11%	26/12/2006
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo departamento del Atlántico.	88.73%	88.73%	20/11/2010
Empresas Varias de Medellin S.A. E.S.P.	Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	99.90%	99.90%	11/01/1964

Nombre de la subsidiaria	Ubicación	Actividad principal	Porcentaje de voto		Fecha de
			2015	2014	
EPM Inversiones S.A.	Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.99%	99.99%	25/08/2003
Maxseguros EPM Ltd	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	23/04/2008
Panamá Distribution Group S.A. - PDG	Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II	Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica y proporcionar servicios de telecomunicaciones.	100.00%	100.00%	12/03/1999
EPM Capital México S.A. de CV	México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación y servicios.	100.00%	100.00%	04/05/2012
EPM Chile S.A.	Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como prestar dichos servicios y participar en todo tipo de licitaciones.	100.00%	100.00%	22/02/2013

El valor de las inversiones en subsidiarias al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, fue:

2015

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nombre de la subsidiaria	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total	
Inversiones nacionales				
EPM Inversiones S.A.	1,726,331	-	1,726,331	97,041
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,042,115	-	1,042,115	3,700
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P – CHEC	140,663	-	140,663	3,485
Patrimonio Autónomo Financiación Social	100,035	-	100,035	-
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	57,052	-	57,052	4,750
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	40,443	-	40,443	

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nombre de la subsidiaria	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total	
				-
Empresas Varias de Medellin S.A. E.S.P.	32,949	-	32,949	-
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ	28,878	-	28,878	3,388
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	24,218	19,886	4,332	-
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	6,785	-	6,785	-
Empresas Publicas del Oriente S.A. E.S.P.	3,015	-	3,015	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA	2,514	-	2,514	168
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,564	-	1,564	-
Inversiones internacionales				
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II	1,009,257	-	1,009,257	149,612
EPM Chile S.A.	722,915	-	722,915	-
Hidroecologica del Teribe S.A. - HET	346,066	226,904	119,162	-
Panamá Distribution Group S.A. - PDG	238,117	-	238,117	42,397
EPM Capital México S.A. de CV	98,720	-	98,720	-
Maxseguros EPM Ltd	63,784	-	63,784	-
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. - GESA	25,782	-	25,782	9,655
Total inversiones en subsidiarias	5,711,203	246,790	5,464,413	314,196

2014

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nombre de la subsidiaria	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total	

Inversiones nacionales

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nombre de la subsidiaria	Valor de la inversión			Dividendos
EPM Inversiones S.A.	1,726,331	-	1,726,331	144,959
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,042,115	-	1,042,115	20,151
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P - CHEC	140,663	-	140,663	18,255
Patrimonio Autónomo Financiación Social	94,829	-	94,829	-
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	57,052	-	57,052	879
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	40,443	-	40,443	-
Empresas Varias de Medellin S.A. E.S.P.	32,949	-	32,949	-
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ	28,878	-	28,878	2,440
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	24,218	4,663	19,555	-
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	6,785	-	6,785	-
Empresas Publicas del Oriente S.A. E.S.P.	3,015	-	3,015	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA	2,514	-	2,514	133
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,564	-	1,564	-
Inversiones internacionales				
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II	1,009,257	-	1,009,257	69,240
Hidroecologica del Teribe S.A. - HET	346,066	226,904	119,163	-
Panamá Distribution Group S.A. - PDG	238,117	-	238,117	-
EPM Capital México S.A. de CV	98,720	-	98,720	-
EPM Chile S.A.	59,166	-	59,166	-
Maxseguros EPM Ltd	39,614	-	39,614	-
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. - GESA	25,782	-	25,782	4,383
Total inversiones en subsidiarias	5,018,078	231,567	4,786,511	260,440

Nota 9. Propiedad, planta y equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo	20,562,227	19,014,577
Depreciación acumulada y deterioro de valor	<u>(2,705,811)</u>	<u>(2,402,621)</u>
Total	<u>17,856,416</u>	<u>16,611,956</u>

Durante el 2015 se han ejecutado \$1,103,706 en inversiones de infraestructura.

Los principales activos en construcción corresponden a los siguientes:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
Proyecto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ituango	3,521,821	2,620,934
Nueva Esperanza	197,491	136,234
Otros proyectos	524,952	383,390
Total	<u>4,244,264</u>	<u>3,140,558</u>

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 no se identificaron restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo ni afectaciones como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Nota 10. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. EPM determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que EPM puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por EPM no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante 2015 en EPM no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por EPM en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. EPM utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Instrumentos derivados - Swaps: EPM utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos ("Forward"), contratos de futuros, permutas financieras ("Swaps") y opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos ("commodities"). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. EPM utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de la empresa a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

EPM utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y

localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de EPM, medidos a valor razonable en una base recurrente a 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014. Durante el periodo de reporte no se presentaron transferencias entre el nivel 1 y 2 de la jerarquía:

Medición del valor razonable en una base recurrente a 30 de septiembre de 2015	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	<i>Transferencias</i>		<i>Transferencia</i>			
	Nivel 1		Nivel 2			
	Al nivel 2	Al nivel 1	Al nivel 1	Al nivel 2		
Activos						
Negociables o designados						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	543,487	-	-	-	543,487
	-	543,487	-	-	-	543,487
Otras inversiones en títulos de deuda						
Títulos de Renta Fija	-	50,201	-	-	-	50,201
Títulos de Renta Variable	-	18,016	-	-	-	18,016
	-	68,217	-	-	-	68,217
Otras inversiones patrimoniales						
Títulos de renta fija	-	-	-	-	-	-
Títulos de renta variable	-	1,844,020	-	-	-	1,844,020
	-	1,844,020	-	-	-	1,844,020
Derivados						
Swaps	-	-	-	266,089	-	266,089
	-	-	-	266,089	-	266,089
Propiedades de inversión						
Terrenos Urbanos y rurales	-	-	-	123,547	-	123,547
Edificios y casas	-	-	-	14,665	-	14,665
	-	-	-	138,212	-	138,212
Pasivos						

Derivados

Swaps	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Total	-	2,455,724	-	404,301	-	2,860,025
		86%		14%	0%	

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2014

- Cifras en millones de pesos colombianos-

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	<u>Transferencia</u> Al nivel 2	Nivel 1	<u>Transferencias</u> Al nivel 1	Nivel 2		
Activos						
Negociables o designados						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	284,923	-	-	-	284,923
	-	284,923	-	-	-	284,923
Otras inversiones en títulos de deuda						
Títulos de Renta Fija	-	1,763,340	-	-	-	1,763,340
Títulos de Renta Variable	-	5,833	-	-	-	5,833
	-	1,769,173	-	-	-	1,769,173
Otras inversiones patrimoniales						
Títulos de renta fija	-	-	-	-	-	-
Títulos de renta variable	-	2,041,146	-	-	-	2,041,146
	-	2,041,146	-	-	-	2,041,146
Derivados						
Swaps	-	-	-	116,403	-	116,403
	-	-	-	116,403	-	116,403
Propiedades de inversión						
Terrenos Urbanos	-	-	-	123,547	-	123,547
Edificios y casas	-	-	-	14,665	-	14,665

	-	-	-	138,212	-	138,212
Pasivos						
Derivados						
Swaps	-	-	-	20,945	-	20,945
	-	-	-	20,945	-	20,945
Total	-	4,095,242	-	275,560	-	4,370,802
		94%		6%	0%	

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de EPM que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	A 30 de septiembre de 2015				Al 31 de diciembre de 2014				
	Valor en libros	Valor razonable estimado			Valor razonable estimado				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos									
Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado									
Servicios públicos	1,378,467	-	1,379,285	-	1,379,285	-	1,010,512	-	1,010,512
Empleados	60,925	-	62,474	-	62,474	-	49,615	-	49,615
Otros créditos	113,071	-	113,329	-	113,329	-	20,938	-	20,938
Vinculados	2,314,742	-	2,314,742	-	2,314,742	-	942,450	-	942,450
Otras cuentas por cobrar	(47,990)	-	(47,990)	-	(47,990)	-	166,321	-	166,321
	3,819,215	-	3,821,840	-	3,821,840	-	2,189,836	-	2,189,836
Pasivos									
Otros bonos y títulos emitidos	6,289,700	-	6,289,701	-	6,289,701	-	5,419,716	-	5,419,716
Préstamos banca comercial	1,290,227	-	1,290,227	-	1,290,227	-	1,239,525	-	1,239,525
Préstamos banca multilateral	1,578,352	-	1,578,352	-	1,578,352	-	1,226,296	-	1,226,296

Préstamos banca de fomento	1,060,778	-	1,060,778	-	1,060,778	-	640,212	-	640,212
Bonos y títulos emitidos	212,928	-	212,928	-	212,928	-	162,701	-	162,701
	<u>10,431,985</u>	<u>-</u>	<u>10,431,986</u>	<u>-</u>	<u>10,431,986</u>	<u>-</u>	<u>8,688,450</u>	<u>-</u>	<u>8,688,450</u>
Total	<u>14,251,200</u>	<u>-</u>	<u>14,253,826</u>	<u>-</u>	<u>14,253,826</u>	<u>-</u>	<u>10,878,286</u>	<u>-</u>	<u>10,878,286</u>
		0%	100%	0%		0%	100%	0%	

Nota 11. Instrumentos de deuda y patrimonio

El capital de EPM, incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, la banca central y la banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

EPM administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo y garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

EPM, ha emitido bonos de deuda pública por \$2,997,280 al 30 de septiembre de 2015 (al 31 de diciembre de 2014 \$ 2,367,280). El movimiento del período del saldo de estos instrumentos fue de \$630,000 correspondiente a emisión de bonos. Durante los períodos de reporte, no se ha emitido instrumentos de patrimonio.

Nota 12. Provisiones, activos y pasivos contingentes

12.1. Provisiones

Las provisiones presentaron a septiembre 30 de 2015 un incremento neto del 8% que corresponde principalmente al aumento por el ajuste en tasa de cambio de la contraprestación contingente reconocida por EPM originada en la combinación de negocios con Espíritu Santo Energy S. de R.L. y otras provisiones.

12.2. Pasivos y activos contingentes

EPM presenta a septiembre 30 de 2015 disminución neta del 9% en los pasivos contingentes, debido principalmente a dos litigios fiscales con el Municipio de Bello, que pasaron a ser clasificados a favor.

Los activos contingentes presentaron una disminución neta del 66% por el efecto de los dos litigios fiscales mencionados en el párrafo anterior y por el desistimiento de un litigio con el Ministerio de Defensa.

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	2015	
	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios		
Saldo inicial a 1 de enero de 2015	1,083,312	531,228
Movimiento	(96,960)	(350,626)
Saldo final septiembre 2015	986,352	180,602

Nota 13. Ingresos netos

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	2015	2014
Prestación de servicios		
Servicio de energía	3,607,936	3,309,608
Servicio de gas combustible	489,084	368,956
Servicio de saneamiento	289,886	275,784
Servicio de acueducto	259,976	251,498
Contratos de construcción	2,896	5,359
Otros servicios	34,273	28,175
Devoluciones	-	(265)
Subtotal prestación de servicios	4,684,051	4,239,115
Arrendamientos	23,626	23,878
Total ingresos netos	4,707,677	4,262,993

EPM no tiene ingresos de actividades ordinarias pignorados, contingencias que no han sido reconocidas afectando los ingresos ni compromisos en firme con los clientes para la prestación de servicios futuros.

Nota 14. Costos por prestación de servicio

El detalle de los costos por prestación de servicios de EPM a 30 de septiembre de 2015 y 2014 es:

- Cifras en millones de pesos colombianos -

	2015	2014
Operación comercial	1,535,742	1,246,995
Depreciación	291,687	287,163
Servicios personales	243,498	219,810
Órdenes y contratos	155,601	160,969
Mantenimiento y reparaciones	83,524	88,808
Licencias, contribuciones y regalías	73,729	73,149
Consumo de insumos directos	66,366	42,818

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2015	2014
Materiales y otros costos de operación	57,456	58,290
Generales	28,877	30,455
Impuestos y tasas	23,421	19,887
Seguros	23,195	25,708
Amortización y deterioro de los activos intangibles	19,346	20,501
Honorarios	18,504	16,881
Otros	7,630	8,432
Total costos por prestación de servicios	2,628,576	2,299,866

Nota 15. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración de EPM a 30 de septiembre de 2015 y 2014 es:

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	2015	2014
Gastos de personal:		
Sueldos y salarios	125,624	133,568
Gastos de Seguridad Social	45,541	35,378
Aportaciones definidas	9,079	9,140
Gastos por pensiones	6,110	10,216
Otros beneficios de largo plazo	2,692	2,629
Beneficio por tasa de interés	2,291	1,850
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	7	7
Total gastos de personal	191,344	192,788
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	137,446	60,470
Comisiones, honorarios y servicios	64,583	47,750
Activos sociales	45,669	11,937
Mantenimiento	27,779	21,917
Depreciación	21,289	14,198
Provisión para contingencias	19,537	13,628
Otras provisiones diversas	17,575	8,610
Provisión contratos onerosos	15,476	-
Intangibles	13,378	19,007
Promoción y divulgación	6,247	7,971
Estudios y proyectos	5,359	6,795
Vigilancia y seguridad	4,369	5,033
Publicidad y propaganda	4,557	5,676
Amortización	3,967	1,103
Servicios públicos	2,971	3,403
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	3,112	3,250
Arrendamiento	2,591	4,027
Seguros generales	2,708	3,041

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros	20,005	29,826
Total gastos generales	418,618	267,642
Total gastos de administración	609,962	460,430

Nota 16. Otros ingresos y otros gastos

16.1. Otros ingresos

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso por diferencia en cambio	1,365,468	137,271
Recuperaciones	35,912	69,858
Utilidad en venta de activos	17,873	146
Comisiones	19,359	19,327
Reversión perdida por deterioro cuentas por cobrar	8,119	1,448
Honorarios	2,490	3,048
Indemnizaciones	716	4,360
Otros ingresos	6,638	10,187
Total otros ingresos	1,456,575	245,645

16.2. Otros gastos

	<i>- Cifras en millones de pesos colombianos -</i>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto por diferencia en cambio	561,388	31,409
Aportes en entidades no societarias	23,791	18,593
Pérdida en retiro de activos	1,735	6,693
Otros gastos	1,467	9,279
Total otros gastos	588,381	65,974

Nota 17. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Participación de EPM en la sociedad que se encargará de la construcción, operación, administración y sostenimiento del Proyecto Parques del Río Medellín

La Junta Directiva de EPM, en sesión del día 6 de octubre de 2015, en ejercicio de sus funciones legales y estatutarias, en especial del Literal d) del Artículo 17 de los Estatutos, autorizó la participación de EPM en la sociedad que se encargará de la construcción, operación, administración y sostenimiento del Proyecto Parques del Río Medellín, con un 33% del capital social. El aporte inicial para la constitución de la sociedad por parte de EPM, será de \$100.

Fusión de las filiales, Aguas de Urabá S.A. E.S.P y Regional de Occidente S.A. E.S.P.

Las Asambleas de Accionistas de Regional de Occidente S.A. E.S.P. y Aguas de Urabá S.A. E.S.P., en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2015, aprobaron el compromiso de fusión de ambas filiales, transacción que tiene como propósito generar nuevas sinergias administrativas y operativas y acelerar los planes de inversión que redundaran en mejorar la calidad, la cobertura y la continuidad de los servicios públicos que ofrece el Grupo EPM en las subregiones de Occidente y Urabá antioqueño. De acuerdo con el compromiso de fusión, Aguas de Urabá S.A. E.S.P. será la entidad absorbente y Regional de Occidente S.A. E.S.P. la entidad absorbida.